

# La Cronica Meridional.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XXIII.

**Precios de suscripcion.**—En Almeria o reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Viernes 4 de Agosto de 1882.

**Precios de insercion.**—Anuncios á medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana á real línea.—Para los suscritores la mitad.

NUM. 6729.

## PARTE OFICIAL.

Gaceta del día 30.

**Presidencia.**—Real decreto decidiendo á favor de la administracion judicial la competencia suscitada entre el gobernador de la provincia de Lugo y el juez de 1.ª instancia de Monforte sobre conocimiento de causa criminal contra Francisco Arca y Vigo.

Otro decidiendo á favor de la administracion la competencia entre el gobernador de la provincia de Cáceres y el Juez de 1.ª instancia de Montanez sobre conocimiento de interdicto promovido por D. Felipe Dueñas.

## EMIDGIO SANTAMARIA.

En la esfera modesta pero de honrada laboriosidad en que siempre habia vivido Emidgio Santamaria no tenia sino amigos. Su carácter afable y corts, llano con los inferiores, digno con los que alardeaban superioridad, y expansivo con sus iguales, fué constantemente el apoyo de los débiles, el hombre dispuesto á sacrificarse por la amistad y el ciudadano para quien era una religion la obediencia á los compromisos adquiridos y la defensa de los principios profesados.

Los que no le conocian á fondo, tenian de él una idea equivocada. Su arrogante figura, aquella hermosa barba que con tanto esmero cuidaba, sus grandes ojos, su ancha nariz, y su frente no pocas veces nublada por las preocupaciones de la causa política á que se habia consagrado, y el cuidado de sus negocios, dábanle un aspecto imponente, para algunos provocador, y entre ciertas gentes muy temido.

Tenian razon en creerlo así los mal avenidos con la honradez y la justicia. Santamaria tenia un corazon tan grande como su carácter. Duro con los soberbios, implacable para las maldades, era todo bondad, en sus relaciones sociales.

En una noche que nuestras discordias civiles han hecho célebre, Emidgio Santamaria reveló con repetidos y elocuentes rasgos, toda la nobleza que atesoraba su alma. Todavía recordamos cuando en la noche del 23 de abril de 1873, se agitaba con vertiginosa rapidez en las inmediaciones del Congreso, arrastrando un sable, como simbolo de la autoridad que le concedian las masas federales, que tenian puesto asedio al palacio de la representacion nacional. Cien veces entró severo y grave para recorrer el salon de conferencias y pasillos, y otras tantas, sin que nadie se diera cuenta de ello hizo una advertencia, dió un consejo ó proporcionó un medio de salvar á alguno de los amenazados por el fanatismo de las turbas.

Era Santamaria natural de Elche y contaba ayer 53 años. Preparado en su juventud para la carrera de ingeniero, hubo de regresar á su casa llamado por sus padres que no se avenian á vivir de él separados.

Apenas salido de la adolescencia tomó partido por la democracia y fué el idolo de las clases populares de la ciudad, y con su concurso logró influir en las elecciones y hacer triunfar varias veces las candidaturas de-

mocráticas. No lo hizo esto impunemente, pues en dos ó tres ocasiones fué victima con otros concejales de las arbitrariedades moderadas alguna de las cuales le llevó á la cárcel.

Cuando se presentó el cólera en 1865, los alcaldes conservadores huyeron de la ciudad dejando á Santamaria al frente del municipio en el cual con su presencia de ánimo, con sus ejemplos de abnegacion y con sus acertadas medidas levantando el abatimiento de los espíritus evitó que el mal hiciera los estragos que causó en otros pueblos de aquella provincia.

Cuando se inauguró la reaccion de Narvaez en 1866, los moderados lograron la destitucion de Santamaria que no quiso dimitir. Entonces estuvo á punto de ser victima de un atentado tan horroroso como el que ayer puso término á su vida.

Unos sicarios inspirados en los rencores de la reaccion, se apostaron una noche cerca de su casa, esperando que saliera de ella para ir como alcalde destituido, á dar posesion al nuevo ayuntamiento. Pero un presentimiento le hizo quedarse en casa. Al salir de ella un amigo suyo, los asesinos le tomaron por Santamaria y le dispararon un trabucazo muriendo acribillado por cinco balas. Pocos dias despues fué preso y conducido al castillo de Alicante donde estuvo tres meses, para pasar al presidio de Cartagena sin habersele siquiera tomado declaracion indagatoria por ningun hecho concreto. De allí fué llevado á Ceuta y últimamente desterrado á Canarias donde despues de varias vicisitudes fué puesto en libertad en noviembre de 1867.

Llegada la revolucion de setiembre fué elegido diputado por la circunscripcion de Alicante y desde entonces hasta 3 de enero de 1874 no dejó de representar á su pais, como diputado ó como senador.

Permaneció siempre fiel al partido federal, y no quiso aceptar destino alguno ni del gobierno de sus amigos. Desde 1874, dedicó su actividad á dos cosas: á desarrollar una modesta industria y á escribir algunos libros útiles entre los cuales hay un manualito para explicar el sistema métrico decimal muy curioso por la novedad y sencillez con que se ponen al alcance de todas las inteligencias las ideas algun tanto complejas.

## EL CRIMEN DE VALLECAS.

El vecindario de la inmediata villa de Vallecas, se vió ayer tarde sorprendido ante la perpetracion de un horrendo crimen que, por las circunstancias en que se ha cometido, la persona que ha sido victima de él y el modo de descubrirse, está llamado á preocupar hondamente al público.

Hé aqui los detalles que hemos podido recoger en el lugar del suceso:

### Antecedentes.

El conocido demócrata y propietario don Emidgio Santamaria, que reside habitualmente en Madrid, posee en Vallecas varias fincas, y entre ellas unas y eserías, situadas á cuatro kilómetros de Vallecas, término llamado ode los Barranquillos, entre aquella villa y la de Villaverde.

Acostumbraba el Sr. Santamaria á acudir todos los sábados por la mañana á sus yeserías, con el objeto de inspeccionar las tareas de las mismas y de satisfacer los

jornales á los braceros que en ellas trabajan.

Salía de Madrid solo, llevando siempre un revolver y el dinero suficiente para hacer el pago, que por lo general era de cuatro á cinco mil rs., acostumbrando á hacer el viaje en el tranvía de Madrid á Aganda, del cual se apeaba un kilómetro antes de llegar á Vallecas, dirigiéndose por un atajo á sus posesiones.

Este viaje lo hizo en mal hora, anteayer como sábado que era, no regresando á su casa por la noche segun costumbre, hecho que ya extrañó á su familia, pero que llegó á alarmarla por completo cuando ayer mañana no regresaba, ni de él tenia noticia alguna.

La esposa del Sr. Santamaria intranquila con tristes presentimientos de que participaba también su hija de corta edad al llorar amargamente ayer mañana por la ausencia de su padre, dispuso que un hermano suyo fuese á Vallecas á saber de su esposo, como en efecto lo hizo saliendo de Madrid á mediodía para realizar el pequeño viaje en la misma forma que lo hacia su hermano político.

### Un episodio dramático.

Al dirigirse el cuñado del Sr. Santamaria á las yeserías y en un barranco distante á estas un kilómetro, divisó un bulto que apenas pudo distinguir por estar en sitio bastante profundo é impedírsele además la misma fuerza del sol, en un sitio tan árido y á las dos de la tarde que próximamente eran.

La curiosidad mas que nada le hizo acercarse á aquel bulto que pronto vió era un cadáver que yacia bañado en sangre y ofreciendo un horroroso aspecto.

Al acercarse reconoció en el muerto á su hermano político D. Emidgio Santamaria, siendo imposible expresar, ni acabar de comprender la fuertísima impresion que tan desgraciado encuentro le produjo. Basta decir que asido á aquel cuerpo ensangrentado dió desesperadas voces de ¡corro! corriendo despues por el campo con muestras de desesperacion en demanda de auxilio, pasando unos momentos de verdadera angustia hasta que acudió al lugar del suceso un guarda jurado que avisó á la pareja de la guardia civil la cual dió parte al juzgado municipal de Vallecas.

### El teatro del crimen.

Frente á frente de las yeserías y á espaldas de la línea férrea de Alicante, poseía el señor Santamaria una finca en la cual pagaba los jornales, siendo bastante escabroso el terreno que rodea á ambas.

En el centro de estos dos puntos y en medio de un barranco bastante profundo se encontraba el cadáver con la cabeza sostenida en el brazo derecho y el izquierdo sobre el pecho, vestido con traje de lana á cuadros blancos y negros y con todos los bolsillos de la americana y del chaleco completamente vueltos y vacíos.

Al rededor del cadáver se hallaba el sombrero de la victima, una funda de cuero de unos 20 centímetros de larga por cuatro de anchura que por su forma parecia haber contenido un puñal de canal en el centro y afilada punta y grandes charcos de sangre, ofreciendo el conjunto un aspecto horroroso.

En otro barranco inmediato se encontraba el cinturón de la victima, la funda de un revolver que debía ser del que aquel usaba, una lista de jornales ensangrentada y un billete de la plaza de Toros. Al rededor de este barranco se advertían grandes pisadas y en una escabrosidad una muy profunda que habia hundido un cardo, y á su lado una mancha de sangre.

### Las heridas.

En el cadáver del señor Santamaria descubrió el médico de Vallecas D. Federico Llegaet nueve puñaladas en el pecho, costado y espaldas, que calificó todas ellas de muerte, y en especial una del costado derecho y otra en el corazon.

En las manos se notaban evidentes señales de haber sostenido lucha y en la cara y cabeza grandes contusiones.

### Las primeras pesquisas.

El juzgado municipal de Vallecas y la fuerza de la Guardia civil, comenzaron á las tres de la tarde la instruccion de las primeras diligencias, siendo conducido el cadáver al cementerio del pueblo, en un carro de la propiedad del mismo Sr. Santamaria.

Fueron detenidas en menos de media hora diez y siete personas, entre ellas un sujeto de malos antecedentes y que habia sostenido varias cuestiones con el Sr. San-

tamaria, algunas de las cuales habia resuelto el juzgado municipal.

A las nueve y media de la noche hora que regresamos del pueblo se esperaba al juez de primera instancia de Alcalá á quien se avisó por telégrafo.

\*\*

Créese seguro que el crimen se ha cometido arrojándose dos hombres sobre la victima, arrancándole uno el cinturón con el revolver, para dejarle indefenso y asesándole otro las puñaladas, robándole luego el reloj de níquel que llevaba, y la cantidad que se supone era de cuatro á cinco mil reales, segun uno, de mil doscientos, segun otros, y el quitasol.

Hoy se practicará la autopsia del cadáver.

(De El Liberal.)

### Dice La Paz de Murcia:

Mañana publicará el Boletín oficial el balance de los fondos puestos á disposicion del Sr. Gobernador por la Junta de Senadores y Diputados. De él creemos que aparece un cargo de veinte y tantas mil pesetas y una data por satisfacer de ciento y tantas mil; formada por órdenes de pago de la Junta y déudas por obras chas por subastas que fueron acordadas y aprobadas.

Al aparecer el balance nos ocuparemos de él. Por lo pronto sépase que si el Sr. Banquells no paga es por no tener fondos suficientes, á no ser que se dé orden para que pueda hacer efectivo otro crédito de setenta y tantas mil pesetas.

Aquí no hemos visto cuentas ni balances.

El *Horizonte* de Huércal-Overa publica un escrito muy sentido, manifestando el reconocimiento y aprecio por las demostraciones que se le han dispensado, de nuestro paisano D. José Marin Baldo.

Para la feria de aquella ciudad se espera en Lorca una compañía de zarzuela bufá.

El *Horizonte* de Huércal-Overa ha abierto una estatua á D. Manuel María José de Gaido.

El Sr. Barrantes describe de la siguiente manera el estado de los campos de Andalucía y situacion de las clases jornaleras:

«Año verdaderamente calamitoso, ha completado la obra del 81, que también lo fué. En casi ningun pueblo se ha puesto la era. De las más favorecidas es esta provincia, á donde el Guadalquivir, para celebrar sus bodas, extrema su fecundidad, y solo he visto en Villa del Rio trillar unas cuantas gavillas. Los campos de Jaen, yerros y solitarios, diríase que una peste los diezaba. En la zona campiña cordobesa ni rastros hay. Los animales se contentan con lamer los terrones, abrasados por el sol, y hasta á la cigüeña le faltan nias para hacer su nido. La paja misma está siendo objeto de contrataciones ruinosas, hay quien pronostica que antes de un mes subirá la arropa á dos pesetas. A estos tipos, como sabe V. mejor que yo, la ganadería es insostenible, y al otoño los apuros serán mayores, por no poder se labrar la tierra.

Cuanto se diga del estado de este pobre pais es poco. Propietario conozco yo de la provincia de Jaen, pariente por cierto del señor duque de la Torre, que habiendo sembrado muchos cientos de fanegas de trigo y algunos miles de cebada, de la primera semilla no ha visto una espiga siquiera, y de la segunda, por haberse empeñado su aperador en usar el trillo alguna vez, limpió con mucho trabajo. ¡tres fanegas! Únicamente los capitales fuertes resisten este año desolador. Los medianos pasan á jornaleros, y los jornaleros están siendo todos mendigos.

¡Mendigos! No se puede andar por las calle de las poblaciones sin la limosna en la mano. En Sevilla, gentes muy decentes, me han pedido, con lágrimas en los ojos, y la catedral está á todas horas llena de pobres vergonzantes que acechan á los viajeros. No se puede salir á la puerta de los hoteles sin verse asallado, ni se fija la atencion en nadie que no se apresure á decir en voz baja: ¿Me dá usted para media hogaza de pan?»

Desconsolador es el cuadro que de mano maestra pinta el distinguido académico.





# DIARIO DE AVISOS.

## PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY.

### PILDORAS HOLLOWAY.

Esta medicina es mas eficaz que todos los demás remedios para curar los desordenes del hígado y del estómago para purificar la sangre, y para regularizar la accion del corazon y de los riñones. La debilidad tanto física como mental, proveniente de las indiscreciones de la adolescencia ó de los excesos de cualquier género desaparece rápidamente, y el sistema entero se fortalece con el uso de las maravillosas Píldoras Holloway, las cuales restablecen la digestión, perfeccionan las secreciones, fortifican los nervios y restituyen al paciente la salud perdida. De las propiedades curativas de estas Píldoras pueden aprovecharse asilos ancianos como los jóvenes de ambos sexos. Este medicamento posee la calidad especial de extirpar el germen de las enfermedades que de año en año causan innumerables muertes prematuras.

### UNGUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha producido remedio alguno igual á este maravilloso Ungüento, que anuncia de curar las ulceraciones y las afecciones cutáneas en general, puesto que por medio de su influencia refrigerante y balsámica sana las heridas antiguas, las llagas, los tumores, los cánceres y los males de piernas; siendo infaliblemente eficaz para la tibia, la escrófula y, en fin, para todas las erupciones de la piel. Los afligidos de toser, constipados, bronquitis, asma, palpitation del corazon, entorpecimiento del hígado, indigestiones, gota ó reumatismo obtienen un alivio inmediato apelando á este irresistible Ungüento y frotando con él desaparecen todas. Dicho bálsamo posee propiedades asimilativas tan extraordinarias que las partecitas en que penetra la sangre forma parte de ella y circulando con el fluido vital expulsa cada partícula morbosa.

Las cajas de Píldoras y botes de Ungüento van acompañados de amplias instrucciones en español relativa al modo de usar los medicamentos.

Los remedios se venden en cajas y botes por todos los principales boticarios del mundo entero y por su propietario el Profesor Holloway, en su establecimiento central,

533, Oxford Street, Londres.

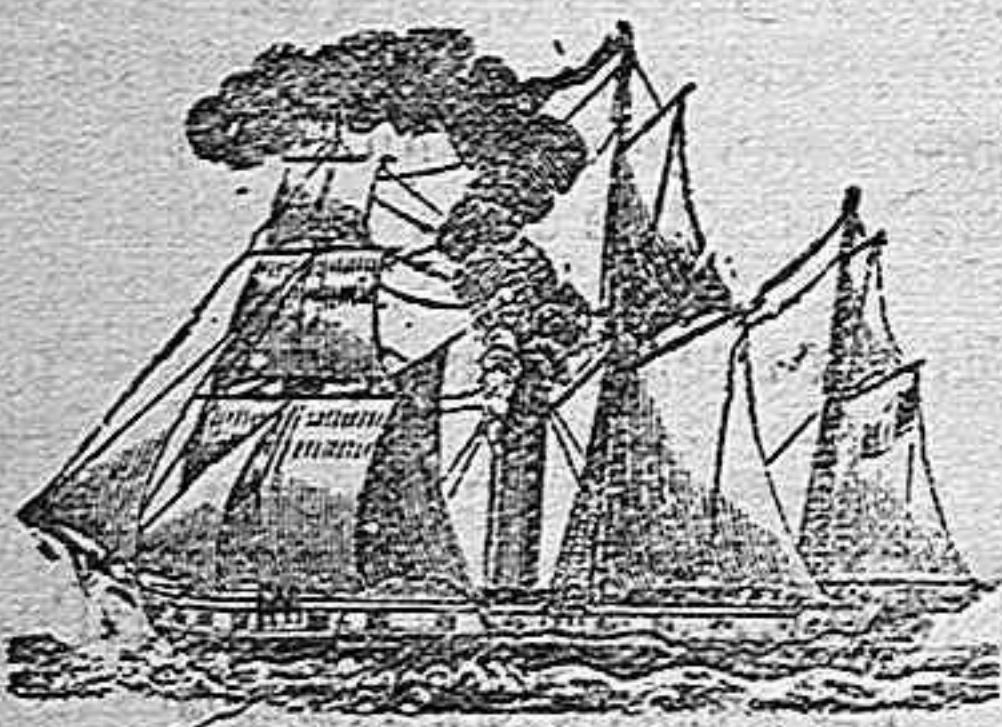
En Almería, Gomez Talavera.

**DOLORES DE MUELAS**

Se calman los más furiosos en el acto y con seguridad, con rapidez eléctrica, é infaliblemente se evitan con el Licor del Polo de Orive, dentífico reconocido universalmente por el mejor, más aromático y más económico de cuantos existen, y así lo atestiguan los honrosos premios conseguidos en todas las Exposiciones donde ha sido presentado, incluída la Universal de París, donde alcanzó el único premio concedido á los dentíficos españoles. Tiene dos usos: como calmante especial de los dolores de muelas y como preservador infalible de los mismos. Detalles, en su instrucción. Con un frasco, que vale SEIS reales, hay para conservar la boca limpia, fresca, perfumada y libre de toda enfermedad durante dos meses. Exíjase Licor del Polo de Orive, Ascao, 7, Bilbao, grabado de relieve en cristal; Farmacia de Orive, BILBAO, en la capsula que recubre el tapon, y la firma de S. de Orive en blanco sobre verde y oro alrededor del cuello del frasco, sin cuyos requisitos es falsificado este dentífico. Se halla compuesto exclusivamente de vegetales y desprovisto de ácidos y toda sustancia cáustica, tan perjudicial al esmalte dentario. Depósito central para grandes descuentos: Bilbao, en autor. Venta al detalle en todas las farmacias y perfumerías de buen crédito.

Almería: Gomez Talavera.

## VAPOR-CORREO ESPAÑOL.



### VICTORIA

CAPITAN: D. JOSE DE MESA.

Viages fijos entre Almería y Orán.

Salidas de Almería para Orán, todos los VIERNES á las 4 de la tarde. Salidas de Orán para Almería, todos los MARTES á las 4 de la tarde.

La correspondencia se recibe en la Administración de correos, hasta una hora antes de la salida del vapor.

Se despacha por los señores Ruiz Reyes é hijo.

## VAPORES-CORREOS DE LA

### Compañía Trasatlántica.

(ANTES DE A. LOPEZ Y C.ª)

Servicio para Puerto-Rico Habana, y Veracruz, Colon y Pacífico.

Salidas de Barcelona, los días 4 y 25, de cada mes.—Valencia el día 5, id.

—Málaga los días 7 y 27 id.—Cádiz los días 10 y 30, id.—Santander el día id.

—Coruña el día 21 id.

Los vapores que salen los días 4 de Barcelona y 10 de Cádiz admiten carga y pasaje para las PALMAS (Gran Canaria) y VERACRUZ.

Los que salen los días 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en convención con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapores del Pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

**Litoral de Puerto Rico.**—San Juan de Puerto Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

**Litoral de Cuba.**—Santiago de Cuba, Gibara y Nuevitás.

**América Central.**—Sabanilla, Colon y todos los principales puertos del Pacífico, como Punta Arenas, San Juan del Sur, San José de Guatemala, Champérico, Salina Cruz.

**Norte del Pacífico.**—Todos los puer-

tos principales desde Panamá á California como Acapulco, Manzanillo, Mazatlan y San Francisco de California.

**Sur del Pacífico.**—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iquique, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

**Rebajas á familias.**—Precios convencionales por aposentos de lujo.—Rebajas por pasajes de ida y vuelta.—Billetes de tercera clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales, 35 duros.—De tercera preferente con mas comodidad, á pesos 50 para Puerto Rico y 60 pesos para Habana.

**SEGUROS.**—La Compañía, por medio de sus agentes, facilita á los cargadores el asegurar las mercancías hasta su entrega en el punto de destino.

Los billetes y conocimientos se darán hasta el 25 de Mayo.

Agentes en Almería, D. M. Ruiz Reyes é hijo.

## CAFE REFRESCO.

Este café compuesto con productos higiénicos refrescantes, está dando un buen resultado, consiguiendo en el momento un excelente refresco, superior á todos los conocidos hasta el día.

Su precio corriente es 2 reales paquete de 115 gramos ó sea de 1¼ de libra, desde una libra hasta 25, á 6 reales y de esta cantidad en adelante se harán descuentos proporcionados á la demanda.

El modo de usarlo se detalla en los mismos paquetes.

Deposito general Abad y Fernandez, Plazuela de Bermudez, 7.

## FABRICA DE TEJIDOS

### DE JOSE MEGIAS.

CALLE DEL CALVARIO.

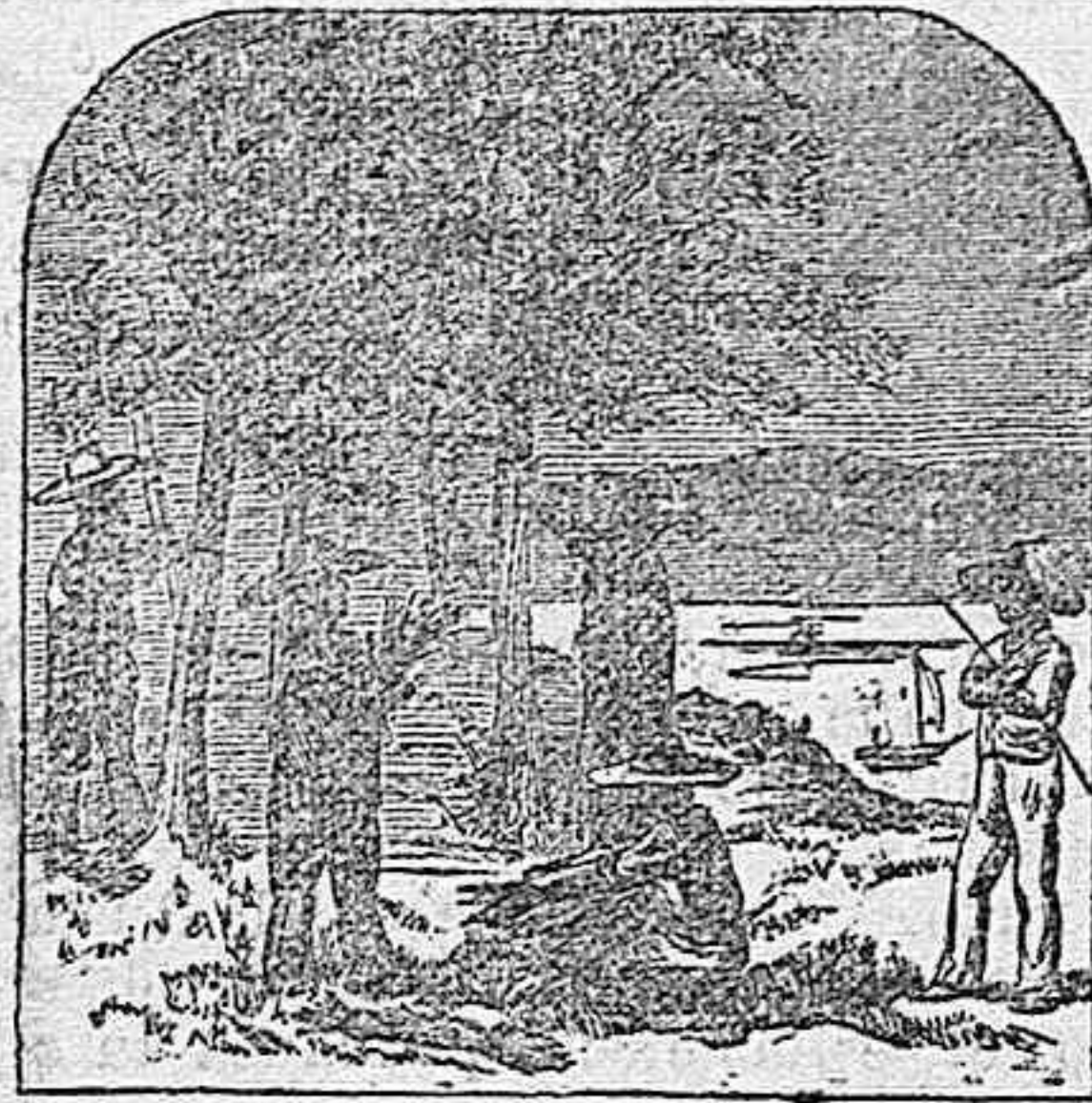
Patenes, mezclas, pañuelos, terlices, manteles, tohallas, servilletas, plugates, crehuelas, cañamazo, lonas para alpargatas y toldos de carros.—Despacho, Tiendas, 21, tienda del Gallo, Almería.

## TOMAS TERRIZA.

Se ha recibido de la casa mas acreditada de Paris un surtido de betunes y grasas á precios arreglados.

Además cajas de grasa para limpiar cobre de cocina; probarlo y quedarán limpios y hermosos por viejos que sean, valiendo el ínfimo precio de 4 cuartos caja.

## PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparación pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curación de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espantos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL

**ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP.**

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y compañía, Barcelona.

**PILDORAS DE LOURDES.**

**PURGANTES anti-biliosas, DEPURATIVAS.**

De accion fácil y segura toleradas por los estómagos mas delicados. Se venden á 6 rs. caja en las principales farmacias

Depósito, Dr. Morales, Carretas 39, Madrid.

## LA AMUEBLADORA.

Almacen y taller de muebles de todas clases en maderas finas. Especialidad en espejos, cuadros, molduras, galerías, portiers y cortinajes. Fábrica de objetos para viage de Jaime Batlles Benitez, 7, calle Real, núm. 7. Almería.

Este acreditado establecimiento único en la capital, no necesita elogios ni recomendaciones. Por sus condiciones especiales, le han colocado á la altura de uno de los primeros en su clase.

Visitarlo y hallareis un buen y variado surtido de muebles de gran gusto, sólida construcción, perfeccion y al mismo tiempo baratos como nunca conocidos en sus precios.

Tambien encontrareis un nuevo y elegante surtido de oleografías y molduras para cuadros con un 30 por 100 de rebaja de sus precios corrientes.

## CENTRO DE NEGOCIOS

### DE D. RAMON GARCIA CAMACHO

San Francisco, 2 Almería.

Se dedica entre otros á los negocios siguientes:

Compra y venta de fincas rústicas y urbanas, de granos, caldos, espantos, minas, minerales y demás frutos, géneros y efectos del pais y del extranjero.

Se administran fincas rústicas y urbanas, censos, rentas y otra cualesquiera clase de valores, ya sean de corporaciones, de empresas ó de particulares.

Se procuran préstamos en efectivo, garantizados con escrituras de hipotecas.

Se admiten poderes y representaciones par toda clase de negocios, incoando ó tramitando hasta su terminacion todos los expedientes que se relacionen con las oficinas y dependencias de Estado, y particular y señaladamente los de registros y denuncios de minas.

Se admiten consignaciones de mercaderías, procurando en la Aduana la abilitacion de documentos y practicando en ella todo género de despachos.

Se llevan la correspondencia y libros de cuentas á los comerciantes de la plaza.

Se hacen cuentas y particiones con todas sus incidencias hasta terminadas.

Se admite la representacion de los municipios de la provincia para ante las oficinas del Estado, y se formulan á los mismos los amillaramientos, apén- lices, repartimientos de inmuebles, consumos y demás, y las cuentas Municipales, las de Propio y las de Pósitos.

Se forman sociedades de minas y de partidos de estas.

Todos estos servicios los presta esta CASA si á los clientes conviene, por suscripcion ó por contratos parciales, y se remite al que los pida las tarifas y precios que tenemos establecido.

## LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL.



COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

### GARANTIAS.

capital social, 36.000,000 de reales vellon efectivos.

PRIMAS Y RESERVAS:

Rvn. 74.578,134'44

16 años de existencia.

Esta compañía nacional cuyo capital de 36 millones de reales, no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.

El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que cuenta de existencia durante los cuales ha satisfecho por siniestros la suma de

Rvn. 58.755.294'2

talles respecto á las operaciones de seguros contra la vida, incendios y riesgos marítimos, podrán dirigirse al Subdirector de la Compañía, D. José M. de Olózaga, calle de la Glorieta núm. 2, Almería.

## EL MEDIODIA.

### COMPANIA DE SEGUROS.

CONTRA INCENDIO Á PRIMA FIJA.

Ocho años lleva de existencia, y la prueba de su crédito está en la multitud de Pólizas que tiene suscritas y en la puntualidad y exactitud con que satisface sus siniestros. Al cerrar su octavo ejercicio en 31 de Diciembre de 1880, tiene pagados 5.224.555'10 céntimos, en indemnización de los ocurridos; ha aumentado considerablemente su fondo de reserva y cartera de primas á cobrar, y ha repartido á sus accionistas un beneficio de 120 por ciento; esto atestigua mejor que nada el estado de prosperidad en que se encuentra la Compañía.

Esta compañía asegura las cosechas de toda clase de cereales, edificios urbanos rurales, arbolados, dehesas, almacenes, establecimientos y todo lo que constituye la propiedad rústica y urbana.

El Sub-director en esta provincia es don Patricio Benitez.

**El establecimiento Villa de Madrid tienda del Guante, acaba de recibir un buen surtido en géneros para la estacion de verano, tanto para señoras como para caballeros, que ofrece al público á precios sumamente ventajosos, como podrán juzgar, convencerse y disfrutar de ellos las personas que le honren con sus visitas.**

En la calle de Granada número 109, se vende una fábrica de fideos con sus correspondientes platos y esterillas.